

En los 9. meses restantes del año
 y con seme a la comestion al respo.
 to a 6. m. libra devon consumir
 52847. áax. y he valor en venta
 2012262. q. ^{to} y medio por conceiénd
 a la Real Hacienda del A.º.º.º.
 80770. q. ^{to} g. hacen 2572. con 12 m.

Carbon q. devon venderse
 en los 9. meses... 52847.
 vendida a 6. m. libra. 2012262.
 el A.º.º.º. 80770. q.

R. U. 2572. 12

Res. 12799. 8

Total al A.º.º.º. p. 100.

Num.º.º.º. p. a. la numerac.º.

Por la Coma titulada en la
 demostracion anterior se con-
 responde a cada un man en
 venta 5280. áax. y siéndolo en
 los 11266. la difionc.º.º.º. de la ven-
 ta a estas desde 8. m. hasta los
 ocho componen 17624. m. v.

...17624... 14.

De cuya suma devon quitarse
 la exaccion del A.º.º.º. p. de el
 mismo num.º.º.º. a los 20. m. por
 libra (mediante a g. la Admi-
 nistracion de guerra instrua el
 día del valor a g. se vende en
 esta especie o del g. se vende en la
 potestad) y áviéndose a 586. 1.

Pago anual del dno. 12799.
 Num.º.º.º. de los meses 17624. 14
 Quitase por los dno.
 contribucion 486. 8

Cuya Suma devon considerarse
 en los terminos propuestos por el
 Comedor por las razones en que
 se funda: mayam. te quando puen
 vafan el consumo y venta en los 9
 meses que se le asignaron por
 la Reimpresion y fabrica que
 en los restantes y por consiguientes.

